



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

Secretaría Académica

Coordinación de Ingeniería Biomédica

Mtro. Víctor Ernesto Moreno González
Coordinador de Ingeniería Biomédica
Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Presente.-

Por este medio, quien suscribe, **<NOMBRE>**, estudiante activo y regular del Plan de Estudios de Ingeniería Biomédica (INBI), con código: **<CÓDIGO>** solicito mi incorporación al nuevo Plan de Estudios de Licenciatura en Ingeniería Biomédica (LIB), como lo indica el **Resolutivo DÉCIMO SEXTO del Dictamen Núm. I/2025/502** de reestructuración del plan de estudios aprobado en la Sesión Extraordinaria del H. Consejo General Universitario efectuada el 28 de noviembre de 2025:

Resolutivo DÉCIMO SEXTO: "... Los estudiantes que cursan el plan de estudios de Ingeniería Biomédica podrán solicitar, de forma excepcional por cambio de dictamen, su incorporación al nuevo plan de estudios del presente dictamen. La Coordinación del programa educativo revisará las equivalencias y las Comisiones de Revalidación de Estudios Títulos y Grados de los Centros Universitarios avalarán el proceso de cambio de plan de estudios de conformidad con la normativa universitaria vigente".

ATENTAMENTE:

<NOMBRE>
<CÓDIGO>
<FIRMA>

Guadalajara, Jalisco, a 16 de junio de 2026